

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 455

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 23 Septiembre de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## El nuevo régimen

Continúa la enorme expectación promovida por el golpe de Estado iniciado por el marqués de Estella, que es ya un hecho consumado, en espera del desarrollo que tendrán los acontecimientos.

Encargado el Sr. Primo de Rivera por S. M. el Rey de organizar y constituir la nueva situación, el marqués de Estella ha hecho uso de los plenos poderes que le otorgó el Soberano constituyendo un Directorio militar, apartado en absoluto de la administración que queda reservada a los jefes más antiguos de cada Ministerio, correspondiendo al Directorio únicamente la misión de determinar las nuevas bases políticas y administrativas de la organización del Estado. Realizada esta labor en plazo más o menos próximo, se constituirá el Gobierno constitucional con hombres civiles apartados hasta ahora de la política.

Esta primera orientación que ha impreso el marqués de Estella al movimiento por él iniciado, ha de merecer el aplauso de todos los buenos españoles, porque, aparte de demostrar que aquél y sus colaboradores están exentos de ambiciones personales, revela que están animados de excelentes propósitos inspirados en los más puros ideales.

Y que esto es así lo comprueban las primeras disposiciones adoptadas por la nueva situación encaminada al mantenimiento y conservación de la paz y orden público, que afortunadamente no se han alterado, y las otras dictadas suprimiendo los sueldos de los ministros, subsecretarios y gobernadores civiles, así como las dietas de los diputados como consecuencia de la disolución de las Cortes; su prescripción que implica una considerable economía para la esquilmada Hacienda nacional.

Otras importantes reformas se anuncian cuando escribimos estas líneas, inspiradas así mismo en una sana orientación y que merecerán, sin duda, el aplauso público.

Tarea difícil es la que se ha impuesto el Directorio, pero el país espera confiadamente que con las energías y talentos del Sr. Marqués de Estella y sus ilustres colaboradores, en plazo relativamente breve se modificarán radicalmente los antiguos moldes de la organización del Estado para bien del país.

## El Somatén nacional

Por Real decreto de 17 del actual se ha instituido el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio de Marruecos.

El general Sr. Primo de Rivera, inspirándose en el Instituto de Somatenes de Cataluña, que califica de rancio y glorioso abolengo español, ha extendido con aquel Real decreto dicho Instituto a todo el territorio patrio.

No podemos menos de aplaudir esta disposición.

En el Somatén de Cataluña se reúnen todos los hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos, y la estirpe de esta organización cívica y la briosa historia de sus hechos en la paz y en la guerra, ha creado en el Somatén de esta Región aquella honrada solidaridad y aquel vigor espiritual tan necesarios en las colectividades cuyo fin primordial es la conservación de la paz pública.

Siendo esto así ¿cómo no hemos de ver con aplauso la extensión del Somatén a todo el territorio nacional?

Con el Somatén tendrán las Autoridades un poderoso auxilio, porque aquella organización da fuerza y vigor al espíritu ciudadano, separando de los ánimos la pasividad o indiferencia. El Somatén es una garantía del sosiego público y estimula el interés ciudadano hacia una orientación activa e interesada, y por estas consideraciones es muy digna de aplauso la iniciativa del marqués de Estella.

## Notas bibliográficas

*Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona. Informe sobre la «Rabassa Morta».*

Hemos recibido de nuestro distinguido y muy querido amigo el Presidente de aquella Corporación, Dr. D. José M.ª Cartes, unos ejemplares del informe emitido por D. Luis Ballester y que aquella entidad ha hecho suyo en la información por el Ministerio del Trabajo, sobre la importantísima cuestión de la «Rabassa Morta», que constituye un concienzudo estudio del asunto y que indudablemente será leído con gusto por cuantos se preocupan de dar solución a los problemas jurídico-sociales puestos hoy sobre el tapete.

Empieza el autor por sentar que el problema de la «rabassa morta», planteado por los trabajadores de la tierra, que demandan reformas legislativas, porque sienten un malestar que les impulsa a ello, no tiene relación alguna con los peculiares pactos del contrato de aquel nombre, con la legislación que los sanciona, ni con las reivindicaciones sociales, ni con ninguna de las causas que se le han venido señalando, sino que dicho problema es una de tantas facetas que se advierten en el problema general de la crisis vinícola, probándolo así el hecho de que siempre que se ha producido, siquiera incidentalmente, un aumento en las cotizaciones de los vinos, las demandas de las asociaciones de «rabassaires» espontáneamente se han acallado, para volver a reproducirse al iniciarse una nueva represión.

neamente se han acallado, para volver a reproducirse al iniciarse una nueva represión.

Niega el autor que, por lo menos en esta Región, el problema estriba en el deseo de la posesión de la tierra cultivada, como lo prueba el hecho de que son infinitos los casos en que el propietario la ha ofrecido a bajo precio y en condiciones de pago ventajosas, y el «rabasser», o el colono han rehusado convertirse en propietarios porque el cambio de condición ninguna ventaja les reportaba. El problema, añade, es sencillamente un problema de remuneración, ya que ninguno de los dos factores, capital y trabajo, que intervienen en la producción, encuentran la remuneración debida.

Expuestas estas consideraciones a modo de prólogo, y entrando en el estudio del contrato de «rabassa morta», rechaza el autor la consideración que generalmente se atribuye al «rebasser» de censatario del dueño de la tierra, y expone como, a su juicio, la verdadera naturaleza del contrato es la de una sociedad creada para explotar un cultivo único, que es el de la vid, por un tiempo determinado, en la tierra que aporta uno de los socios, retirando cada uno de éstos la parte del producto que le corresponde según el convenio. Manifiesta a continuación, que, en consecuencia, no puede mirarse el problema de la «rabassa morta» desde los puntos sociales y jurídicos en que han de mirarse los censos y foros, si no desde aquellos otros correspondientes a un contrato de asociación entre el capital y el trabajo para realizar, en común, una lícita empresa de producción; y que, por consiguiente, no cabe más que dilucidar si sus cláusulas encubren o no, dicho manifiesto para cualquiera de las dos partes contratantes, para dictar leyes que lo impidan si apareciere el dolo; pero, si resulta equitativo y no apareciere explotador y explotado, procederá dejar intacto el contrato que ha reportado a la Región catalana el incalculable beneficio de mantener sus campos en lucrativa producción; y ha realizado el sueño dorado de los pensadores socialistas más avanzados, de suprimir el salario.

Expone el autor que los clásicos y consuetudinarios pactos del contrato de «rabassa morta» y del de aparcería, son fruto de la experiencia y práctica de la vida agrícola de muchas generaciones, valorando la intervención material y económica de cada asociado en la producción, y distribuyendo el producto con sujeción estricta a las relaciones de esa intervención material y de esa contribución económica, ante cuya realidad caen por su base las afirmaciones hechas para demostrar que tales contratos no son equitativos.

Para justificar esto, el autor detalla a continuación numéricamente las cuentas de los gastos de plantación y crianza de una hectárea de viña, así como el valor del capital del propietario, con distinción de la época anterior a la mancha filoxérica, resultando que éste importaba casi tres partes y una lo aportado por aquél. Hace seguidamente el

propio cálculo con respecto a los gastos de plantación y crianza de una hectárea de viña en los años 1900, 1905 y 1921, obteniendo resultados equivalentes, y apareciendo claramente demostrado como en la actualidad el cultivo de la vid, como consecuencia del encarecimiento de la mano de obra y de los ahorros, resulta ruinoso, así para el propietario como para el «rabassaire».

Termina el autor estas consideraciones que acabamos de sintetizar, manifestando que la única cosa que puede traer solución práctica es la valorización del producto, que llenando el déficit que hoy aparece, restablecerá la paz entre el propietario y el «rabassaire»; y que el malestar actual solo tiene por causa motivos económicos, y que por consiguiente, medidas o disposiciones de esta clase es lo que exige la presente situación.

Completan el trabajo que acabamos de examinar, un modelo de contrato de rabassa morta y otro de contrato de aparcería.

Agradecemos la atención que hemos merecido a la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, y felicitamos a la misma a su digno presidente Dr. Cartes y a D. Luis Ballester, autor del trabajo que acabamos de examinar que constituye un profundo estudio de la naturaleza de los contratos de «rabassa morta» y de aparcería y de las medidas que deberán dictarse encaminadas a darles la virtualidad que tuvieron en otros tiempos.

J. P.

## Del extranjero

OTRA VEZ FIUME

Apenas solucionado el conflicto italo-griego ha surgido otro, que amenaza también alterar la paz, con motivo de la situación de la ciudad libre de Fiume, que tanto dió que hablar tiempo atrás cuando la aventura de Gabriel d'Annunzio.

El vicepresidente de la Asamblea constituyente de Fiume que gobernaba la ciudad, dimitió su cargo, y en carta que dirigió al Gobierno italiano expresó que la ciudad va a la ruina, si aquel Gobierno no se encarga de regir sus destinos. Conocida la aspiración de Italia de anexionarse la ciudad y territorio de Fiume, es de suponer que la expresada dimisión fué cosa convenida con el Gobierno italiano, y esta creencia se afirma si se tiene en cuenta que éste, ni corto ni perezoso, ha nombrado un gobernador militar para aquella ciudad.

Como es consiguiente, esto ha provocado la protesta de Yugo-Eslavia que invoca el tratado de Rapallo, en virtud del cual Fiume y su territorio fué constituido en Estado independiente, pero Italia aduce que con el propio tratado se reconoció la «italianidad» de Fiume, a cambio de lo cual renunció a la costa de Dalinacia que le atribuyó el tratado de Londres de 1915.

Italia ha formulado proposiciones de arreglo a Yugo-Eslavia, que esta nación no ha aceptado por ser equivalentes a la anexión de Fiume, habiéndose enta-

blado negociaciones de arreglo en Ginebra. Esto, no obstante, delante de Fiume se han concentrado tropas italianas y yugo-eslavas, circunstancia que, como puede comprenderse, puede dar lugar por el más nimio motivo un conflicto insoluble.

Hagamos votos por que las naciones interesadas lleguen a un acuerdo, evitándose así un nuevo peligro para la paz pública.

## Algunas moscas beneficiosas

Muchos son los insectos perjudiciales. Cada primavera nos trae ejércitos de enemigos de la agricultura con la que terminarían pronto, sino se vieran combatidos por otros insectos. Entre estos últimos hay ciertas moscas que son preciosos auxiliares nuestros pues hacen una guerra encarnizada a nuestros enemigos, mucho mayor que la que el hombre podría hacer con sus limitados medios de instrucción.

Estos dípteros se arrojan los unos sobre la víctima y la matan al momento; otros ponen los huevos en los nidos de los insectos dañinos y otros ponen los huevos en los mismos insectos o sus orugas.

En la primavera, las mariposas ponen los huevos de donde salen millones de gusanos que asaltan la vegetación destruyéndola en poco tiempo. Al aparecer esas mariposas, aparecen, también, sus enemigos las moscas llamadas *asilos* y *empidos*.

Son los primeros, moscas fuertes, peludas, de grueso torax, patas armadas de fuertes cerdas. Permanecen en acecho y al pasar una mariposa, se lanzan sobre ella, paralizan sus movimientos y clavan su trompa para chupar el jugo de su víctima. Los *empidos* son más pequeños, pero tan activos como los *asilos*, hacen una guerra encarnizada a las mariposas. La hembra es mucho más feroz que el macho. Este sólo caza insectos en la época del celo; lo demás se alimenta del néctar de las flores. Los insectos que caza se los lleva intactos a su hembra y la unión se verifica mientras ésta se come al insecto que le regala el marido. Así vuelan y no sueltan la presa verificando al mismo tiempo el matrimonio y el banquete de boda.

Hay numerosas especies de *asilos* que varían de tamaño y color; los hay hasta de veinticinco milímetros y los más pequeños apenas tienen un centímetro. El color también varía del negruzco al gris, amarillento por el achocolatado.

Tanto los *asilos* como los *empidos* que viven en los países meridionales, presentan colores muy vivos.

Entre las moscas que ponen sus huevos en los nidos de sus enemigos, figuran los *antrax*, que se distinguen por sus colores sombríos, las alas separadas durante el reposo y su vuelo rápido y silencioso. Frecuentan los lugares casi áridos, de mucho sol, en las horas más calurosas del día, buscando nidos de *himenópteros*. El *antrax* negro, el más corriente de todos, se encuentra en los caminos y lugares ocultos, en donde viven, en subterráneos sus víctimas predilectas. El *antrax* sinuoso, busca en las paredes viejas los nidos de sus enemigos.

Hay otros *antrax*, como el *capuchino*, el *leonado* de gran tamaño y pelos dorados y otros más pequeños, de alas con dibujos caprichosos, pero todos de las mismas costumbres. Ponen sus huevos en los nidos de los *himenópteros* o cerca y sus larvas se alimentan con las de aquellos.

Los *moscardones* y las *avispas*, también tienen sus enemigos. A pesar de su tamaño y de sus medios de defensa, no pueden librarse de sus enemigos las *volucelas*, de las que hay varias clases;

la transparente negra y blanca, la pluma, la gran volucela parda, de abdomen negro y amarillo, parecida a la avispa y su enemigo encarnizado.

Hay que ver los arduos de que se valen estas lindas moscas para poner sus huevos en los nidos de algún gran himenóptero. Ved un agujero disimulado entre la hierba; es un nido de abejorros. Uno de estos está de centinela a la entrada de su nido. Una voluceta se acerca y se esconde tras las hierbecillas, avanza, pero ante la actitud amenazadora del guardián del nido retrocede, pero no va lejos, se esconde sin perder de vista al centinela. Este, al ver desaparecer a su enemigo, toma confianza y se amodorra. Entonces la voluceta se acerca al nido, deposita en el sus huevos y se aleja volando rápidamente. Nacen los gusanos y empiezan a alimentarse con los de sus enemigos y como los padres de éstos no los distinguen, no los atacan y las volucelas destruyen todas las larvas del himenóptero. El *sirfo*, es otra mosca que pone sus huevos entre los pulgones que sirven de alimento a sus larvas. Es un lindo insecto y son varias las especies, verdaderos protectores de los árboles frutales.

Las *taquinas*, muy parecidas a la mosca doméstica, es un insecto sumamente útil.

Son moscas grises, negruzcas, pardas, más o menos peludas con reflejos sedosos, muy conocidas de los *lapidovistas* o coleccionistas de mariposas, a los que con frecuencia dan sorpresas desagradables. Así, por ejemplo, el coleccionista se ha procurado una crisálida en magnífico estado y la guarda en la caja incubadora; el naturalista espera que salga una linda mariposa que él conoce, pero en su lugar ve salir, con desesperación, unas cuantas moscas. Una *taquina* había puesto sus huevos en una oruga. Dentro del capullo, los gusanitos se alimentaron con la crisálida y después de comerse a ésta, hacen un agujero en el capullo y salen convertidas en moscas para ir a hacer nuevas fechorías.

(Del Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán, de Figueras.)

Para EL ECO DE LA COMARCA

«Dejad que los niños vengan a mí.»

Parábola de Jesucristo.

## Educad bien a los infantes

Un celebrado pintor, afirmó que en la celula, late el principio de un ser; así también en el alma del niño late el corazón de un hombre.

Si en la personalidad del niño, anida la vida integral del hombre, los errores que se manifiesten en el medio donde conviva, serán las causas funestas de una atávica educación que influirá irremisiblemente en su crecimiento, orientando su inteligencia sentidos y pasiones en el sentido del bien o del mal, repercutiendo en su pueblo o nación.

Las causas del *malestar económico*, tienen por causa común la deficiente educación del niño: de la escuela nace el hombre vulgar que abunda en la sociedad, o el ciudadano del porvenir que siente grandezas, estímulo al estudio, amor al trabajo y cariñoso afecto a sus semejantes.

De ahí, que si los poderes públicos, los padres, los intelectuales que luchan por el progreso educativo de los pueblos, no ponen de su parte el entusiasmo, fé y voluntad necesarias, para formar una nueva generación de seres libres, cultos y respetuosos, amantes de sí y de la Humanidad, no se resolverá nunca de un modo definitivo, justo y social, el pavoroso problema de las falsas nacionalidades, las crisis económicas

populares, y mucho menos combatir los honores de las inevitables guerras, que aniquilan y diezman a los pueblos.

¿Porque direis, depende todo del modo de ser del niño?

Porque el niño, es un ser autómatas que atiborra conocimientos más o menos útiles, para su edad, fatiga su memoria desarrollándose y desenvolviéndose como hombre sujeto al junque de los prejuicios e hipocresías del hombre actual, matando de esta manera la espontaneidad infantil, a la par que se anula la teoría moderna pedagógica, la más pura, real y pristina enseñanza, basada en las leyes naturales y principios cristianos.

¡¡Hermosa teoría, hermosa enseñanza, sublime labor, que con infinito amor desarrolla las funciones orgánicas y psíquicas del ser, intensificando la vida espontánea de su espíritu, educándole en el orden moral y material de las sensaciones finitas, sin las cuales no es posible fomentar el desarrollo intelectual consciente, ni menos todavía, despertar el vestigio de la vitalidad espiritual.

*Espiritualidad* que ordenada y regida por el espíritu informador eficazmente ayudado por la *Naturaleza*, será la base fundamental de hacer niños sanos de cuerpos, fuertes de espíritu y en el mañana hombres de corazón, virtud y lealtad.

«Delicada misión la de educar a la infancia; más, cuantos serán los que sirvan para llevar a cabo este ideal del renacimiento de un pueblo, tan depauperado como el español, se encuentra y va camino a la bancarrota y al desastre más horripilante, alocado por el moderno vivir, cuya denominante es el *Eterno equívoco*».

Dejad que los niños vengan a mí, dijo el precursor de los libertados, más yo añado, *id a buscarlos, ir a recogerlos en vuestro regazo*, no esperad que los niños se acerquen a vosotros impedidos por la necesidad, o por el instinto, pues sería tarde, todo nuestro *Amor, Abnegación y Sacrificio* por ellos, serían inútiles nuestros cuidados y medidas tomadas en su favor, recayendo en nuestras conciencias la responsabilidad más tremenda que pudiéramos soñar, ni precaver, pues por nuestra negligencia, apatía y abandono, habíamos dejado enseñorearse del campo de la vida, *el Dolor, el Odio, la Pasión y la Ira*.

Dejad que los niños vengan a mí, repite a través de los siglos la religión cristiana, y esa misma religión, que debiera ser suave orientación de los gobernantes, higienistas, padres, tutores y maestros, convive con el convencionalismo que nos rodea, haciendo del niño un ser sin alma.

Dejad que los niños vengan a mí, nos repite el Evangelio santuario de la verdad, vergel de exquisiteces y emociones dulces y sublimes, manantial inagotable de bondad; y sin embargo recuerdo con inmenso dolor al dramaturgo y pensador Shakespeare y su histórica frase «Palabras, palabras, palabras.»

Así, digo yo, palabras, y abandono con los niños, negligencia atávica con los hombres del mañana, apatía suprema, con los seres que han de perpetuar la Raza.

*Os tasan*, la cultura, el pan del alma, la libertad del organismo; *os niegan* espacio para dormir, viviendo hacinados, en inmundas pocilgas; *os niegan* el aire, robando el oxígeno que necesitan vuestros débiles pulmones, *pero en*

*cambio os brindan papeles inmundos y libros obscenos por doquier.*

*Id hacia los niños*, recoged su alma y ozoniradla en el ambiente del *Bien general* y del *Amor Universal*, despertando en sus fibras los nuevos y altruistas sentimientos de *Dignificación y Redención*, ofreciéndole escuelas al aire libre, jardines y paseos para su distracción, sanatorios preventivos, alegría doméstica y cariño paternal para que devuelvan afectos filiales; cantarle sus virtudes, enseñándole los caminos de *Errantia y Depravación*, para evitarles caigan en ellos, por desconocimiento, y con ingenuidad y cordial bondad, descorred el velo de la *Ignorancia*, base primordial y funesta de la depauperación de la Raza.

*Decidles, amantes y cariñosos que sois* los tutores de su espíritu, y los padres de su cuerpo.

*Decidles severos y respetuosos que sois* el centinela alerta de sus instintos, y *cual celosos cancerberos* de sus virtudes y pasiones, fomentar en *sus rubias cabecitas*, los Santos Ideales de los Apóstoles y la *ejemplar conducta de los mártires del cristianismo*.

¡¡Si así lo hacéis, el porvenir es nuestro!

DR. LLORIS  
Publicista.

Barcelona.

(Prohibida la reproducción).

## Nuestros revolucionarios

Siempre hemos creído que cuantos figuran en nuestras izquierdas radicales en todos sus sectores republicanos, sindicalistas, anarquistas y demás, tienen una fuerza más aparente que real, y los recientes acontecimientos nos confirman en esta opinión.

La característica de tales sectores es la de crecerse e imponer miedo a los ciudadanos pacíficos y amigos del orden, cuando por parte del Poder público hay dejación o abandono en el ejercicio de sus funciones. Cuando el Poder público no sabe mantener su dignidad, tolerando atropellos que son incompatibles con la misma, nuestros revolucionarios se hinchan y amenazan con la revolución a cada momento. Pero, en cuanto el Poder público reacciona y los encargados del mismo anuncian el firme propósito de no consentir ni tolerar ningún desmán y de castigar con mano fuerte a cualquiera que intente perturbar el orden en alguna forma ¡ah! entonces, nuestros revolucionarios no sólo se esconden, sino que procuran borrar toda huella de su paso.

Y esto es precisamente lo que ocurre en estos momentos. Ha bastado que se constituyera una situación con arrestos bastantes para mantener todas las prerrogativas del Poder público, para que nuestros revolucionarios abandonando las alharacas de que habían hasta el presente hecho gala, hayan desaparecido como por encanto.

Esto nos prueba una vez más que la tan cacareada fuerza positiva de nuestras izquierdas radicales, es una vana ilusión que no tiene base sólida que le sirva de fundamento; y el pueblo sano, aquél que solo anhela la paz y el orden para poder desarrollar todos los medios de producción y progreso, es hora de que se percate de esto, y en lo sucesivo no atribuya a los perturbadores una fuerza e importancia positiva de que siempre han carecido.

## Sección comercial

Aun cuando esta semana se ha realizado alguna operación en arroz de la presente cosecha en el mercado de esta ciudad, al precio de 31 pesetas los 100

kilogramos, no puede darse por firme este precio, esperándose que en la próxima semana, activada ya la siega, podrán señalarse las orientaciones o tendencia del mercado.

Durante la semana anterior se han embarcado en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 2.134 bocoyes, 260 pipas, 89 medias, 8 cuartos y 170 bordalesas de vino; 3.866 kilogramos de aceite de oliva; 175 sacos de avellana en grano y 100 en cáscara; 20 cajas y 5 sacos de almendra en grano y 1.375 en cáscara, 60 cajas de absenta; 85 de licor; 1.129 fardos de raíz de regaliz; 200 cajas de pasta de regaliz, y 995 lingotes de plomo.

## De Agricultura

La Sección de Patología animal de la Mancomunidad de Cataluña ha practicado trabajos de investigación, a petición de veterinarios y ganaderos, habiendo ido, entre otras localidades, a Prat de Llobregat, Balaguer, Ibars, Anglesola y Sallent.

Como algunos periódicos han anunciado que el día 30 del actual se celebrará un Concurso de ganado vacuno de leche en Balaguer, organizado por la Mancomunidad de Cataluña, debemos recordar que a petición de diversas entidades, hecha en tiempo oportuno, se acordó que dicho concurso, en vez de celebrarse en el corriente mes, se efectúe en el próximo mes de Marzo.

En los olivares de Mas de Barberans, Santa Bárbara y partidas ribereñas ha aparecido la mosca del olivo.

Está terminándose en este término la recolección de la algarroba que, como hemos dicho en otra ocasión, resulta mediana en cantidad, pero buena en la calidad del fruto.

La recolección del arroz en este término se halla en estos momentos en su período álgido y presenta los mejores auspicios.

## CRÓNICA

En la mañana del viernes y en cumplimiento de lo mandado por el señor capitán general accidental, fué fijado por los dependientes de la Alcaldía en los sitios de costumbre el bando dictado por aquella superior Autoridad el miércoles como consecuencia del Real decreto del día 17 suspendiendo las garantías constitucionales.

También el viernes se hizo público por el voz publica el siguiente

### BANDO

Alcaldía Constitucional de Amposta, D. Agustín Forcadell Montañés, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento a las órdenes recibidas del excelentísimo señor capitán general de la Región, quedan fijados en el tablón de anuncios oficiales y sitios de costumbre, tres ejemplares del Bando dictado por dicha superior Autoridad, como resultado de la suspensión de garantías constituciona-

les y declaración del estado de guerra decretados por el Gobierno.

Queda prohibido en absoluto el aumento de precios en toda clase de comestibles y artículos de consumo, sin autorización de esta Alcaldía.

De la sensatez, patriotismo y cultura de este vecindario, espero el fiel cumplimiento de lo decretado en el Bando militar y en el presente de esta Alcaldía.

Amposta 21 Septiembre 1923.—El alcalde accidental, Agustín Forcadell.

Esta Alcaldía ha recibido del Gobierno militar de esta provincia una afectuosa comunicación agradeciendo el telegrama que publicamos en nuestro último número, de adhesión al actual régimen, agradeciendo al señor Alcalde, a este Ayuntamiento y a este vecindario honrado sus patrióticas frases, y esperando de todos su leal cooperación para el resurgimiento de nuestra amada Patria.

Ha regresado de Viladrau a Barcelona y se ha reintegrado definitivamente a sus funciones de Rector de la Universidad de Barcelona nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Carulla.

El miércoles marchó a Barcelona para embarcar allí para las islas Baleares, nuestro distinguido amigo D. José Feliu, gobernador civil que ha sido de esta provincia, acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Feliu por su caballeroso trato y excelentes circunstancias personales que le adornan se ha conquistado durante el período de su mando en esta provincia generales simpatías, y nosotros nos complacemos en reiterarle el testimonio de nuestra consideración.

A consecuencia de haberse encargado accidentalmente de la Capitanía general de Cataluña el general gobernador militar y civil de esta provincia D. Emilio Barrera, se ha encargado de dicho gobierno civil el general D. Alfonso Alcayna.

El martes el alcalde de esta ciudad D. Juan Palau cumplimentó al Capitán general accidental de esta Región, Excmo. Sr. D. Emilio Barrera.

El cabo de este distrito del Somaten armado de esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan Sagrañes Fabregat dirigió al Excelentísimo señor comandante general de Somatenes una expresiva comunicación testimoniándole la adhesión de dicha entidad al nuevo régimen constituido.

Para el certamen nacional de bandas de música que se celebrará con motivo de las fiestas de Santa Tecla en Tarragona, se han inscrito las siguientes: la del regimiento de infantería de Alcántara, número 58; La Filarmónica, de Vall de Uxó (Castellón); La Musical, de Torrente (Valencia).

Para el concurso provincial se han inscrito Unión Filarmónica, de Amposta; La Palma, de Reus; La Lira dertosense, de Tortosa; Iris de Pez, de Farnós (Tivisa), y La Lira Roquetense, de Roquetes.

Las lluvias torrenciales caídas en varios puntos de esta provincia, se han traducido esta semana en este término en lloviznas sin importancia, que han contribuido a mantener la baja temperatura de los días últimos.

Consecuencias de las lluvias caídas en la parte alta de esta provincia, el canal de aguas del río Ebro experimentó el martes una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario, habiendo empezado a descender paulatinamente el miércoles.

La brigada municipal continúa procediendo a reparar el firme de las calles de esta ciudad, estando efectuando estos días la de la calle carretera de Tortosa del barrio del Grao.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

En el faro de Buda se efectuará en breve una instalación radiotelegráfica, según el plan acordado recientemente.

Para evitar equivocadas interpretaciones, hemos de hacer constar que al anunciar varios diarios para el día 29 del actual la subasta de las obras de la sección tercera trozo segundo de la carretera de Amposta a Corrá, incurrieron en un error puesto que confundieron el nombre de esta ciudad con el de Anesta en la provincia de Barcelona.

Dicha subasta ha sido suspendida igualmente que otras varias, por reciente Real orden.

Prometen revestir gran brillantez las fiestas de Santa Tecla que hoy empezarán a celebrarse en Tarragona.

Entre los atractivos números del programa de los festejos, figura la Feria de Muestras, manifestación industrial y comercial que llamará la atención pública.

No dudamos que con tal motivo serán en gran número los forasteros que acudirán a Tarragona.

Según hace público la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para la conservación del firme de los kilómetros 6 al 17 de la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva ha sido adjudicada a D. José Blanquet Gas.

Mañana se celebrarán en Tarragona una misa de campaña y revista de los Somatenes, a cuyos actos asistirán el Capitán general accidental de Cataluña D. Emilio Barrera, el jefe de Estado Mayor D. Juan Gil y Gil y el comandante general de Somatenes D. Plácido Pereyra, con sus respectivos ayudantes de campo.

El jueves y en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, celebró el matrimonial enlace de nuestro particular y distinguido amigo el oficial del Banco de Tortosa D. Antonio García Navarro con la bella señorita Joaquina Llerda Mulet.

Después de la ceremonia nupcial, los concurrentes a la misma fueron invitados a un espléndido lunch.

El mismo día salieron los nuevos cónyuges para Barcelona, Montserrat y otras capitales. Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado e inecabable luna de miel.

El cabo del Somaten armado de Santa Bárbara nuestro estimado amigo D. Federico Espuny dirigió al Presidente del Directorio Militar un expresivo telegrama de felicitación al tenerse noticia de su nombramiento por S. M. el Rey, y testimoniándole el aplauso de aquella entidad por su labor de saneamiento de nuestra amada España.

Nuestro estimado amigo y colaborador el celebrado poeta D. R. Blasi Rabassa ha obtenido recientemente premios en los Juegos Florales de San Vicens dels Horts y Malgrat y últimamente la flor natural y el premio del marqués de Camps en los organizados por el Casal Catalá, de Olot.

La Sociedad Española de Construcciones Eléctricas ha terminado los estudios técnicos para la instalación de una línea de alta ten-

sión que partiendo de Santa Bárbara, suministrará fluido y fuerza motriz a los pueblos de La Galera y Godall.

En breve empezarán los trabajos de dicha instalación.

A partir de 1.º de Noviembre próximo todo vehículo de motor mecánico que circule por las carreteras y caminos mancomunales sin ir provisto del permiso de circulación expedido por el Gobierno civil, y placas de matrícula correspondiente, o se halle conducido por persona sin título debidamente autorizado, quedará detenido en el mismo lugar en donde se compruebe la deficiencia o en la más cercana población, sin que pueda continuar el viaje hasta que se hayan cumplimentado los precedentes requisitos, a tenor de lo que prescriben los artículos 3.º, 5.º, 13 y 15 del vigente reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico, sin perjuicio de aplicar las demás sanciones previstas en esta disposición.

## La zapatería MORESO

: : : Angel, 15, TORTOSA : : :

Visitará, como de costumbre, a su clientela de Amposta todos los domingos alternos de cada mes.

En pedidos urgentes, Teléfono núm. 13.

En vista del aumento que ha tenido el caudal de aguas del río Ebro, el miércoles reanudó sus viajes entre Tortosa, Amposta y partidas ribereñas el vapor «Anita».

Así mismo han vuelto a prestar servicio las barcas del vecino de ésta Francisco Regolf Forcadell.

Se ha prorrogado hasta fin de Diciembre próximo el plazo para poder solicitar el ingreso en el ejército con los beneficios del voluntariado de un año.

Así lo dispone una circular inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día 13 del actual.

Nuestro estimado colega *El Ribarrojano*, de Grau, conmemorando el XX aniversario de su aparición y con motivo de las fiestas celebradas en aquella población en honor de sus Patronos, ha publicado un número extraordinario en el que figuran escritos de prestigiosas firmas y espléndidos grabados que son un retrato del insigne D. Joaquín Costa y varios relativos a las aludidas fiestas.

Desde el día 1.º de Octubre próximo al 15 de Abril, queda prohibida en absoluto la pesca en aguas de dominio público de la trucha Arco Iris, a excepción de la que se practique con caña por cuantos tengan la licencia correspondiente.

Durante el pasado mes de Agosto ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 13.469.581 y ha pagado en concepto de reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados pesetas 11.868.697 habiendo abierto 2.182 libretas nuevas.

De las imposiciones han correspondido a la oficina central de Barcelona 7.154.719 pesetas y a las sucursales 6.314.862 pesetas.

En 31 de Agosto de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tenía vigentes 266.890 libretas, con un saldo a su favor de pesetas 164.581.430 pesetas, distribuidas por provincias en la siguiente forma:

Provincia de Barcelona: 121.897.752 pesetas; provincia de Gerona, 17.810.177; provincia de Lérida, 15.170.088; provincia de Tarragona, 9.348.955 pesetas y provincia de Baleares, 354.458 pesetas.

Nuestro querido colega *El Cronista de Morón* con motivo de la Gran Feria que celebra la población de aquel nombre en los días 17, 18 y 19 del actual, ha publicado un preciosísimo número, que contiene un interesantísimo sarmario y está cusjado de primorosos grabados de vistas de aquella localidad y retratos de distinguidas personalidades de la misma.

Constituye dicho número un valioso alarde de buen gusto de *El Cronista de Morón*.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

# BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y grati-  
nso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.  
De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sufrañes.—  
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—  
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



## CONSULTORIO BENGOCHEA

Ex alumno de los  
Dres. GALLART y VILARDELL

Medicina general  
Estómago e Infancia

PASAJE FRANQUET = Consulta de 10 a 1  
TORTOSA



# MOTORES VELLINO A GASOLINA

Bombas de pistón patentadas de chorro continuo; Bombas centrifugas; Instalaciones completas para riego; Norias para desagüe sistema OLIVA.

Para listas de referencias y nota de precios, dirigirse a:

## FRANCISCO OLIVA

TALLER DE MAQUINARIA

Calle de San Isidro AMPOSTA

# VENDO TERRENO ARROZAL

muy bien situado y cerca de la estación de Amposta-Aldea.

Contestar a esta Administración

# "La Cerámica del Ebro"

## Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROS:  
Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA  
José Curto, maestro albañil.

# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

# IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:  
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ  
PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

# HOTEL NOS Y CAFÉ RESTAURANT

CALLE DE REUS, 2 = TORTOSA

= EL MEJOR SITUADO =

EL QUE MEJORES CONDICIONES TIENE :: COCHE A TODOS LOS TRENES

Administración de la Hispano Fuente Eu-Segures y de La Empresa del Ebro J. ESQUERRÉ  
DESPACHO DE BILLETES: Parada de los autos de Tortosa a La Cénia y de Tortosa a Benifallet.

CUBIERTOS A DIEZ REALES

# Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Peseñas — Reservas: 275.000 Peseñas

## SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

# COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

## Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños  
De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas  
De 11 a 13

Clase para adultos  
De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio — Magisterio

Francés — Caligrafía — Preparación para el ingreso a 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, botiquín y enfermería —El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir. —Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

## Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

# Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS:

Representante, JOSÉ M.ª AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA